

METODOLOGIA PARA LA ESTIMACION DE LA MATRICULA PRIMARIA FUTURA EN EL CONURBANO

por la Dirección de Planeamiento

El Conurbano se ha convertido, casi, en el paradigma de la superpoblación. Tan así es que el Estado bonaerense ha tenido que agudizar sus estrategias para responder a las demandas, crecientes cada día, de esta franja demográfica incontrolable.

Pero... ¿cómo dar satisfacción -o mejor, solución-, y no coyuntural sino la más aproximada a la definitiva? Previendo, adelantándose a la necesidad que lógicamente va a aparecer. Por ejemplo, la necesidad de más escuelas para atender a más niños.

La Dirección de Planeamiento, organismo de la Dirección General de Escuelas y Cultura, ha realizado -con la supervisión del profesor David Leonardo Wiñar- este rigurosísimo trabajo en función de tales previsiones. Se expone, así, un modelo teórico, un procedimiento de pronóstico de la demanda escolar primaria futura del Conurbano que concluye con el suministro de las estimaciones, por distrito, para los años 1990 y 1995.

Una forma de dar satisfacción -o mejor, solución-, y no coyuntural, a esa franja demográfica incontrolable.

INDICE

1. Objetivo, alcances y limitaciones del trabajo.
2. Formulación de un modelo conceptual predictivo.
3. Factores intervinientes en el crecimiento de la matrícula.
4. Crecimiento de la matrícula y concentración de población.
5. Crecimiento de la matrícula y caracterización económica.
6. Relaciones entre matrícula oficial y privada.
7. Forma histórica de crecimiento de la matrícula oficial.
8. Estimación de la matrícula oficial primaria y total de los distritos del Conurbano a 1990 y 1995.

1. Objetivo, alcances y limitaciones del trabajo.

Uno de los aspectos esenciales del planeamiento en general y del educativo en particular, lo constituye el pronóstico de las situaciones futuras a las cuales deberá atender la acción del Estado. Asociado con este cometido, se ha producido un considerable desarrollo de ideas y técnicas de prospección, algunas de las cuales han tenido ya una influencia significativa mientras que otras están aún esperando su desarrollo.

De las cuestiones involucradas en el concepto de planeamiento educativo, es evidente que contar con un método lo más seguro posible de pronosticar la demanda futura reviste singular importancia. En tal sentido, las proyecciones de población constituyen una tarea básica. En efecto, muchos de los factores de la situación futura con la que se enfrenta la toma de decisiones y sobre los cuales tiene que asesorar el técnico, se deducen directamente de la proyección de población y de su derivada directa: la matrícula escolar esperada. Ellas forman la base para una gran cantidad de trabajos subsiguientes en la formulación, verificación, evaluación y ejecución de los planes y programas. La mayoría de las acciones importantes sobre el sistema educativo se derivan de los cálculos de la demanda educativa.

Los demógrafos son muy prudentes en sus previsiones, en especial para períodos cortos y zonas pequeñas, como pueden serlo los partidos bonaerenses. Esta posición es comprensible ya que son expertos con dedicación exclusiva en este terreno y se dan perfecta cuenta de la naturaleza de las suposiciones sobre las que se basan incluso las mejores técnicas. Para algunos demógrafos la proyección precisa constituye un fin en sí, para el planificador, en cambio, es simplemente un medio. Si bien debe respetarse la pericia del demógrafo y sus actitudes profesionales, es necesario comprender que incluso una proyección muy artificiosa se usará ocasionalmente para tomar decisiones que, en última instancia, se basarán en la aplicación de un estándar. En tal sentido, la oportunidad o precisión de dicho estándar puede ser mucho más importante que una gran perfección en la proyección de la matrícula. Finalmente, la naturaleza cíclica del planeamiento, que implica revisiones regulares, proporciona la oportunidad para ajustar y mejorar los pronósticos efectuados, como parte integrante del proceso.

Dentro del marco delineado, la finalidad de este trabajo -netamente metodológica- consiste en establecer un procedimiento (modelo teórico) de pronóstico de la demanda, a la vez simple, rápido y lo más exacto posible, ajustado al análisis del comportamiento histórico, que permita estimar la evolución futura de la matrícula primaria en el Conurbano.

2. Formulación de un modelo conceptual predictivo.

Dos han sido los caminos empleados en el estudio para aproximarse a una previsión racional, a saber:

- a) la prognosis de las tendencias de evolución observadas, acompañada por la reflexión crítica sobre su constancia. Este análisis ha sido efectuado estudiando el comportamiento de los modelos matemáticos más usuales de proyección a lo largo de una serie de 15 años de mediciones de la matrícula, y determinando el grado de validez de cada uno para arribar desde el pasado a la situación actual.
- b) la comparación con otros procesos de desarrollo y acontecidos, semejantes al que se programa. Al efecto se ha formulado una tipología de procesos de desarrollo por áreas del Conurbano, que permita referir cada caso concreto a comportamientos típicos ya verificados. Este método, teóricamente muy atractivo, tropieza en la práctica con dificultades insalvables por falta de estudios sistemáticos de los procesos de desarrollo local y regional acontecidos y también por la falta de indicadores representativos de una realidad que multiplica las formas atípicas. En este trabajo se ha considerado una tipología de áreas de crecimiento en función de las variaciones en dos datos fundamentales: la concentración poblacional y la especialización funcional-económica de los distritos, como sustituto relativo de la distribución del ingreso, dato inexistente.

En síntesis, las previsiones obtenidas como resultado han sido la consecuencia de combinar ambos métodos, analizando las transformaciones previsibles de las variables involucradas en cada uno de ellos, deduciendo, en la medida de lo posible, las transformaciones esperadas que puedan resultar de la estructura profesional de los habitantes, así como las modificaciones de volumen y localización de la población total.

La característica esencial de un procedimiento como el esbozado lo constituye el establecimiento de una serie de relaciones entre los diferentes parámetros que afectan al número de alumnos demandantes de servicios educativos. Estas se basan, en primer lugar, en los mecanismos de expansión de la rama de enseñanza elegida, tal como opera en la actualidad. La función más simple de un modelo de este tipo es explicar, en cierto sentido, la situación actual, pero expresada en términos de sus variables relevantes o, lo que es lo mismo, liberada de las complicaciones secundarias que siempre se encuentran en los casos individuales.

De tal forma, el mecanismo es primariamente descriptivo. Se ha estudiado el comportamiento de la matrícula tal como se ha venido dando en el pasado, deduciendo de ello una ley de generación capaz de arribar al presente. Pero una vez demostrado que el esquema representa adecuadamente las relaciones de las variables tal como se dan, entonces su valor real depende de su capacidad para predecir, a tra-

vés de la proyección de dichas variables hacia adelante, en el tiempo. Se puede suponer que las tendencias históricas continúan, en cuyo caso el procedimiento es denominado predictivo, o que, por el contrario, algunas variables pueden ser controladas, teniendo entonces un mecanismo de planeamiento.

El control de las variables se efectúa, así, con cierta comprensión de las implicancias de las diferentes decisiones en el sistema global -la enseñanza primaria en este caso- pudiéndose evitar las fallas de una acción fragmentaria tal como a menudo se practica en la actualidad. Un procedimiento ajustado del crecimiento de la demanda serviría no sólo para describir el uso que actualmente se hace de la infraestructura de terrenos y edificios, sino que también aportaría una información más precisa de la normalmente disponible, sobre su capacidad potencial y las implicancias, en términos tanto físicos como docentes y pedagógicos, de la expansión del número de alumnos en los años venideros.

3. Factores intervinientes en el crecimiento de la matrícula.

Los factores que regulan el crecimiento de la matrícula primaria son el incremento de la población y su distribución en grupos de edades. Asimismo, ambos aspectos están vinculados con el crecimiento vegetativo y las migraciones. Esta última variable tiene una importancia decisiva en el Conurbano ya que ha constituido la principal causa de incremento poblacional, cuando no, en muchos casos, su fuente única. La evolución migratoria del Gran Buenos Aires ha estado ligada a por lo menos tres aspectos: la oferta de trabajo preponderantemente secundario, la prestación de servicios cuali y cuantitativamente superiores y la atracción que ejerce toda área metropolitana, fomentada a través de la difusión masiva -mediante los medios de comunicación- de las pautas de comportamiento y conducta de sus habitantes. NO ES AJENA A DICHA SEDUCCION, evidentemente, la mayor cercanía a los centros de decisión tanto pública como privada.

Los datos del último censo nacional de población han confirmado una tendencia que ya venía insinuándose en otros anteriores (Cuadro N° 1) y que se manifiesta en dos aspectos estrechamente vinculados:

- a) una disminución en el ritmo global del crecimiento demográfico del área, en su conjunto;
- b) una redistribución interna de los incrementos poblacionales en favor del Conurbano por relación con Capital Federal y, dentro del primero, de los distritos más alejados de la metrópoli y del borde fluvial (Cuadro N° 2)

CUADRO N° 1

Volumen y crecimiento de la población del Conurbano y del Gran Buenos Aires y su proporción en el total del país.

CENSO	CONURBANO: Tasa de crecimiento anual medio/1.000 habit.	GRAN BUENOS AIRES	
		% del País	Crecimiento anual medio
1869	40	13	48
1895	74	20	52
1914	41	26	26
1947	61	30	28
1960	36	34	22
1970	24	36	16
1980		35	

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980.

CUADRO Nº 2

Redistribución Interna de la población del Gran Buenos Aires y del Conurbano.

CENSO	GRAN BUENOS AIRES DISTRIBUCION EN %		CONURBANO DISTRIBUCION EN %	
	Conurbano	Cap. Fed.	Franja Costera	Franja Int.
1869	18	82	62	38
1895	15	85	52	48
1914	23	77	56	44
1947	37	63	42,5	57,5
1960	56	44	33,5	66,5
1970	64	36	30	70
1980	70	30	28	72

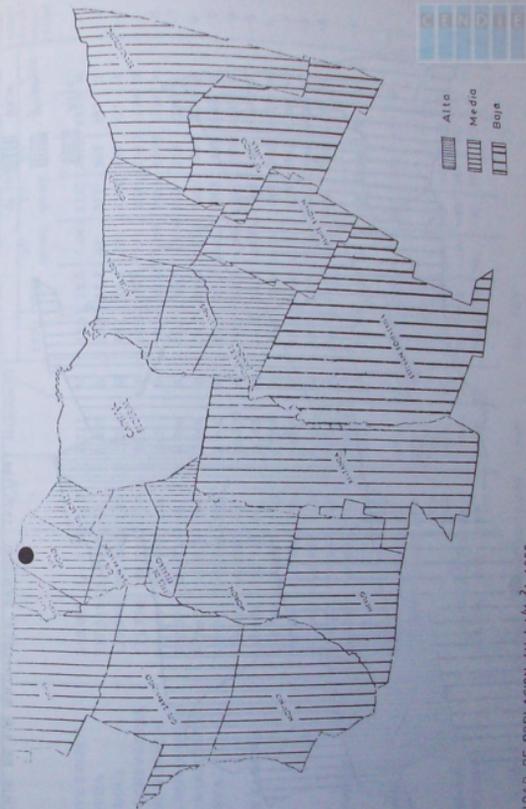
FUENTE: Elaboración propia sobre datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda.

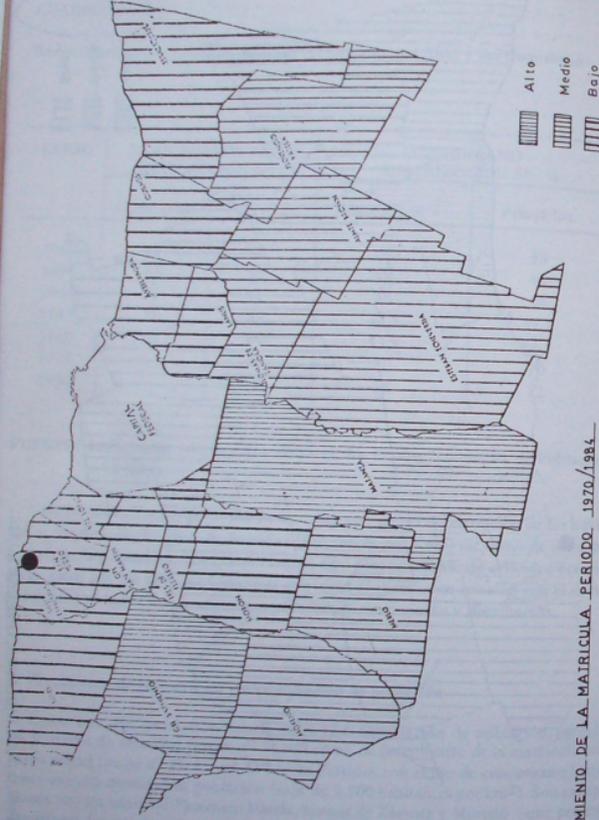
Dicha evolución depende, fundamentalmente, de la concentración de los habitantes, medida en términos de densidad (habitantes por Km²) así como de nivel de ingreso de la población—relacionado con el tipo preponderante de actividad económica. Estos son los aspectos esenciales que serán analizados en relación con el comportamiento histórico de la matrícula primaria, su crecimiento y distribución.

4. Crecimiento de la matrícula y concentración de población

Existe una alta correlación inversa entre la concentración de población, medida en términos de densidad (mapa nº 1) y el ritmo de crecimiento de la matrícula primaria oficial (mapa nº 2). Así, el 82% de los Partidos con ritmo de crecimiento lento tenía una alta densidad de población (más de 3.500 habitantes por km²). Son excepciones de esta relación: Florencio Varela, Lomas de Zamora y Moreno —que presentan ritmos decrecientes de matrícula junto a densidades medias (cuadro nº 3)—.

El segundo aspecto relacionado con el crecimiento bajo es la cercanía con la Capital Federal. En efecto, como se demuestra en el citado cuadro nº 3, el 72% de los distritos con tasas —para el período considerado— menores de 250, tenía límites con la ciudad de Buenos Aires.





MAPA Nº 2

CRECIMIENTO DE LA MATRICULA PERIODO 1970/1984

Nº	PARTIDO	POBLACION		Superficie Km ²	DENSIDAD Hab./Km ²	Indice de crecimiento y variación de la matrícula oficial								
		1970	1980			1970	1980	10 ^o	20 ^o	30 ^o	X-4 indice			
1	ALMIRANTE BROWN	245.017	331.919	122	2.721	M	13,4	13,5	1,04	1135	2052	1410	M	1
2	AVELLANEDA	337.538	334.145	55	6.075	A	10,8	11,1	41	257	565	287	B	-4
3	BERAZATEGUI	127.740	201.862	188	1.074	M	14,2	14,4	791	1100	885	925	B	-3
4	ESTEBAN ECHEVERRIA	111.130	188.923	377	501	B	15,3	14,1	751	1031	2040	1274	M	1
5	FLORENCIO VARELA	98.446	173.452	206	842	B	15,0	15,7	1093	1063	1802	1319	M	-6
6	GENERAL SAN MARTIN	360.573	385.625	56	6.886	A	10,7	10,7	-378	378	818	273	B	-7
7	GENERAL SARMIENTO	315.457	502.926	196	2.566	M	14,7	14,6	1661	2306	3943	2636	A	0
8	LA MATANZA	659.193	949.566	323	2.940	M	13,3	13,0	3615	2903	3588	3368	A	-5
9	LANUS	449.824	646.980	45	10.377	A	10,9	11,0	-110	197	1008	365	A	-6
10	LOMAS DE ZAMORA	410.806	510.130	89	5.732	A	12,2	12,7	680	1235	2180	1365	M	-3
11	MERLO	188.868	292.587	170	1.721	M	14,1	13,6	816	1537	2983	1438	M	-3
12	MORENO	114.041	194.440	180	1.080	M	15,9	16,0	635	1539	1917	1364	M	-2
13	MORON	485.983	598.420	131	4.568	A	13,2	12,6	953	650	1048	883	B	-3
14	QUILMES	355.265	446.587	125	3.573	A	13,2	12,9	829	908	1741	1159	M	-5
15	SAN FERNANDO	119.565	133.624	924	145	cont.	12,8	13,0	64	178	254	165	B	-7
16	SAN ISIDRO	250.008	289.170	48	6.024	A	12,7	12,3	-30	387	222	193	B	-4
17	TIGRE	152.335	206.349	360	573	cont.								
18	3 DE FEBRERO	313.460	345.424	46	1474	M	14,2	14,5	473	906	1119	832	B	-4
19	VICENTE LOPEZ	285.178	91.072	39	7.463	A	10,2	9,8	-187	-83	557	287	B	-10
							10,3	10,4	46	-39	187	194	B	-4
	TOTAL	55.386.447	6.843.201	3.680	1.860		12,7	12,6						

FUENTE: INDEC, Censo Nacional de Población 1980. Superficie continental San Fernando y Tigre: Minist. de Economía.

Hay además una relación directa entre las menores

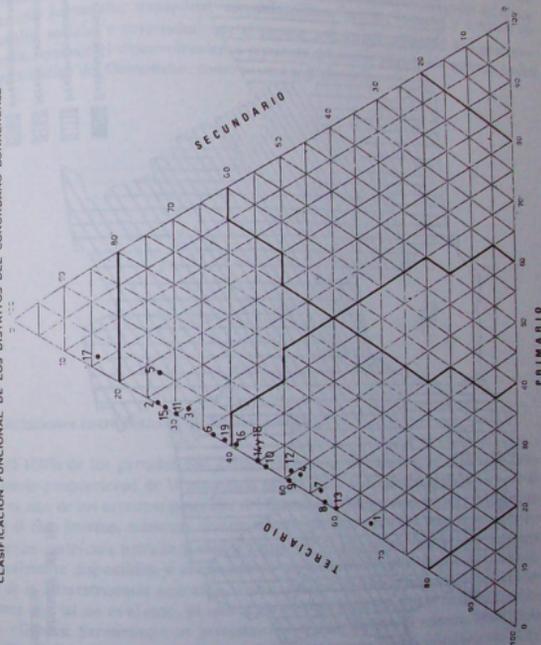
distancias y los más pequeños índices de crecimiento matricular.

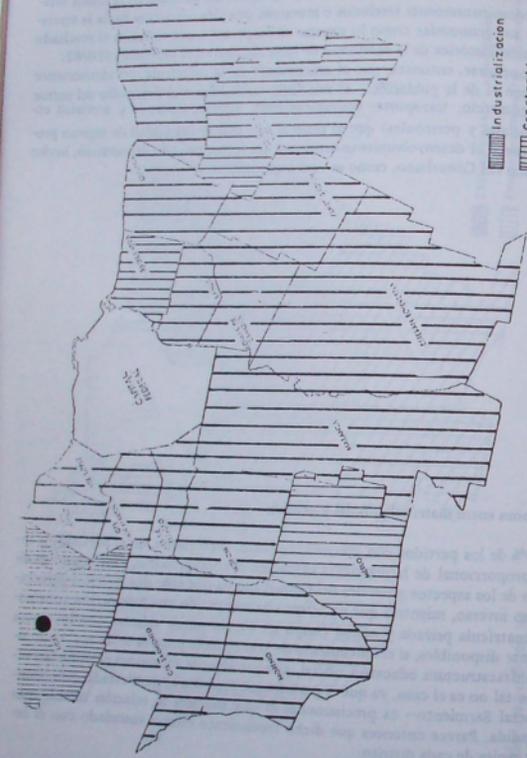
En lo atinente a la zonificación de dicho ritmo pueden señalarse dos grandes franjas paralelas al río, de crecimiento lento y medio: costera, la primera; interior, la segunda. Son excepciones de esta última, La Matanza y General Sarmiento, que han experimentado un alto crecimiento de la matrícula paralelo al crecimiento demográfico, hecho explicable por factores socio-económicos.

5. Crecimiento de la matrícula y caracterización económica

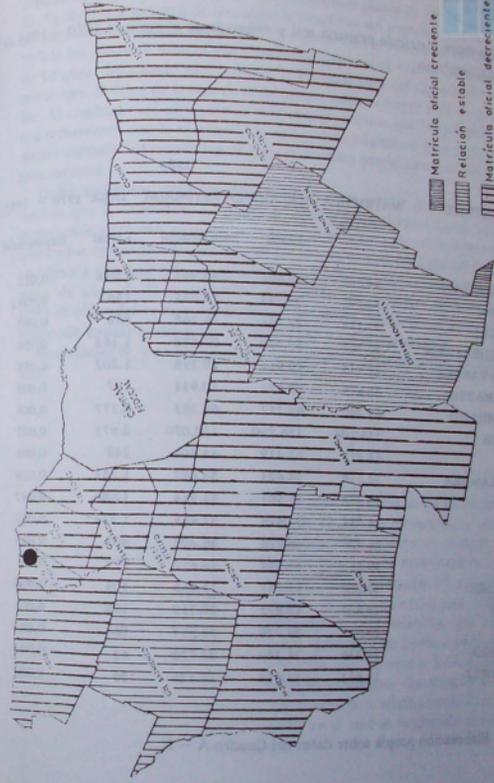
El hecho señalado es correlativo con la incidencia sectorial productiva dentro de la economía de cada distrito. La noción de especialización funcional, derivada del lenguaje fisiológico, implica la idea de que cada área del territorio es como un organismo compuesto por varios sistemas que desempeñan determinado papel. El primer paso en procura de la identificación y clasificación de las funciones ejercidas en los distritos, consiste en el examen de la composición profesional de sus habitantes, a través de los grandes sectores de actividad. Careciéndose de datos relativos a la población activa, se consideraron en su reemplazo los valores del Producto Bruto Interno, para los cuales se contó con una publicación reciente del Ministerio de Economía provincial. A partir de esa información se calculó el índice que representa cada uno de los grandes sectores de actividad —primario, secundario y terciario— sobre el total del efectivo producto, el que, volcado en un sistema tridimensional de representación (gráfico n° 1) determina la posición relativa individual de los partidos del Conurbano. Se estableció así una relación gráfica, definiéndose el escalonamiento de los distritos de acuerdo con sus posiciones en cada sector de actividad. Dado el carácter preponderantemente urbano del área, los partidos que presentan una gran proporción de producto secundario poseen una pequeña participación del terciario y viceversa. Mediante esta ordenación se caracterizó a cada distrito en la actividad que, en el conjunto del Conurbano, lo individualiza funcionalmente. Como puede apreciarse en el mapa n° 3 es en aquellos partidos con crecimiento bajo donde predomina el sector secundario (industria manufacturera; electricidad, gas y agua y construcciones). Es que los distritos del Conurbano, desde varios aspectos, pueden considerarse integrados en un sistema derivado de interrelaciones establecidas con la Capital Federal. Por eso la franja costera, a la cual ya se hizo referencia, es predominantemente industrial, comandada por el gran centro terciario de la ciu-

GRAFICO N° 1 CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS DISTRITOS DEL CONURBANO BONAERENSE





MAPA N.º 4.
EVOLUCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE
LOS DISTRITOS DEL CONURBANO, 1970/1982.



MAPA N.º 5.
RELACION ENTRE LOS CRECIMIENTOS DE LA MATRICULA DECIMAL
Y LA PRIVADA EN EL PERIODO 1970/1982.

CUADRO Nº 4

Comparación entre matrícula primaria real y estimada en el período 1970 - 1984 de los partidos del Conurbano.

DISTRITO	MATRICULA REAL	1984			
		MATRICULA ESTIMADA		TASA 1970 - 1984	
		Lineal	Exponencial	Lineal	Exponencial
ALMIRANTE BROWN	44.628	44.626	44.941	1.296	0,035
AVELLANEDA	30.293	30.293	30.293	156	0,0045
BERAZATEGUI	27.174	27.181	26.268	858	0,040
ESTEBAN ECHEVERRIA	30.465	30.470	29.688	1.161	0,050
FLORENCIO VARELA	29.914	29.914	29.198	1.202	0,055
GRAL. SAN MARTIN	30.875	30.871	30.911	197	0,006
GRAL. SARMIENTO	69.707	69.712	68.383	2.377	0,004
LA MATANZA	116.704	116.700	112.070	2.971	0,027
LANUS	43.317	43.419	43.404	243	0,006
LOMAS DE ZAMORA	54.618	54.621	55.012	1.232	0,026
MERLO	45.497	45.501	43.354	1.686	0,047
MORENO	34.231	34.478	32.463	1.324	0,049
MORON	56.929	56.978	56.301	805	0,014
QUILMES	59.551	51.549	49.892	973	0,02
SAN FERNANDO	13.260	13.257	13.286	104	0,008
SAN JSIDRO	18.827	18.832	20.119	183	0,001
TIGRE	29.733	29.728	28.357	766	0,029
J DE FEBRERO	24.336	24.340	23.722	63	0,002
VICENTE LOPEZ	14.611	14.618	14.426	56	0,003

FUENTE: Elaboración propia sobre datos del Cuadro A - 2

Se evidencia que el crecimiento de la matrícula ha sido lineal, dándose entre la estimación y los datos históricos una correlación casi igual a 1. Esta aplicación del pronóstico fue sometida a prueba con datos para plazos de 5 y 10 años (Cuadro No 5). Es decir que se trató de investigar la exactitud del pronóstico al variar el número de años de información disponible. Confrontados los resultados del Cuadro No 5, el 79% de los distritos mostró una estimación más precisa cuando se tomaron los datos de 10 años. Asociando este hecho con los resultados del Cuadro No 4, puede afirmarse que el valor de la tasa debe calcularse sobre la mayor serie de tiempo disponible. El resultado así obtenido es más exacto, incluso, que la apelación a proyecciones recurrentes donde el cálculo se aplica secuencialmente para previsiones relativamente cortas y los resultados de cada pronóstico parcial sirven de base para la previsión sucesiva.

Como todos los modelos de proyección, los errores generalmente aumentan a medida que la extensión del plazo de predicción se alarga. Cuanto más en el futuro se pretende explorar, mayores son los crecimientos a decrecimientos parciales pronosticados como una proporción de los niveles de actividad parcial original. Este hecho lleva a concluir que, en general, el período de proyección debe ser igual al número de años de la información disponible. Por ejemplo, para una estimación a 1990 se obtendrá la tasa del período 1981/1985, mientras que para el año 2000 corresponde aplicar la del período 1971/1985 y así sucesivamente.

Paralelamente, pueden señalarse los restantes determinantes del modelo proyectual:

- a) la matrícula pasaría de un ritmo de crecimiento medio (1.300 alumnos/año) a otro bajo (300 alumnos/año) cuando el distrito correspondiente alcanza una concentración de 3.500 habitantes/Km². El cuadro No 6 determina el momento de dicha inflexión para cada distrito del Conurbano, evidenciándose que Lomas de Zamora alcanzaría ese punto a partir del año 1986 mientras que Almirante Brown, La Matanza y General Sarmiento, continuarán su actual ritmo de crecimiento, relativamente alto, hasta el año 1990 en el cual se produciría el cambio de ritmo;

Medidas de aplicación de las proyecciones variando el número de años disponibles (amplitud de la serie del tiempo)

PERIODO	Alto. Brown	Avellaneda	Berazategui	Echagüe	Flores	Gral. San Martín	Gral. Sarmiento	La Matanza	Lanus de Ramos	Merlo	Morón	Quilmes	San Fernando	San Isidro	Tigre	3 de Febrero
1973-74	940	446	401	373	832	53	1282	2853	-79	593	602	959	-666	684	31	6
1975-75	532	-49	781	613	389	143	45	37	202	770	639	472	103	239	142	288
1977-76	539	-33	621	456	427	-39	1486	2019	-68	324	1177	616	-23	315	172	-132
1978-77	986	321	1066	890	1076	1163	3350	2713	216	1188	1753	1307	644	709	81	147
1979-78	1038	787	1221	4484	1310	617	2811	5096	533	1940	2248	2410	-167	1773	204	1344
1980-79	2060	810	1798	1715	1693	285	1817	4631	100	2252	1727	2693	869	1394	214	411
1981-80	2462	1027	1238	2138	2466	990	5020	6428	1591	3096	4031	3584	1083	231	473	347
1982-81	1811	372	902	2140	1480	1132	1936	3721	721	2519	2955	1806	1629	1847	289	374
1983-82	1822	448	678	1744	1333	806	1838	2932	743	1656	2628	699	891	1011	269	-210
	2039	333	959	1342	1272	540	2847	3384	440	1560	1978	1634	902	1238	211	271
	2039	661	1134	2034	1743	801	4463	4433	789	2381	2186	1316	1316	1311	311	226
1984	44628	30210	27171	30465	29944	30875	69707	116704	43317	54618	45497	34231	56929	51551	13260	18827
	44000	30000	27422	29990	29270	31060	69594	118822	42781	54729	45157	34217	57239	51542	13392	18707
	44600	30500	27608	30659	29727	31324	70940	119667	43130	55551	46012	34801	57456	52137	13687	18660

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO N° 6

Determinación del año de inflexión en la curva probable de tendencia del crecimiento de la matrícula oficial primaria, en el Conurbano, por distrito.

DISTRITO	Crecimiento medio de la población de la población 1960/1980	Población necesaria teórica para alcanzar la densidad de inflexión.	Población estimada a 1990
ALMIRANTE BROWN	97497	427.000	-
AVELLANEDA	3.807	-	429.416
BERAZATEGUI	74.122	-	-
ESTEBAN ECHEVERRIA	59.596	1.319.500	-
FLORENCIO VARELA	65.872	721.000	-
GRAL. SAN MARTIN	53.437	-	-
GRAL. SARMIENTO	167.883	686.000	670.395
LA MATANZA	273.914	1.130.500	1.223.480
LANUS	45.776	-	-
LOMAS DE ZAMORA	119.007	311.500	-
MERLO	96.200	595.000	-
MORENO	67.551	630.000	-
MORON	168.250	-	-
QUILMES	64.402	-	-
SAN FERNANDO	20.661	178.500	160.000
SAN ISIDRO	50.252	-	-
TIGRE	57.312	490.000	-
3 DE FEBRERO	41.016	-	-
VICENTE LOPEZ	21.708	-	-

FUENTE: Elaboración propia sobre los datos de las tablas anteriores.

b) en la medida en que el proceso de terciarización de la economía se desarrolle, mientras no signifique un mecanismo de desocupación disfrazada —como se ha evidenciado en algunos distritos del interior provincial—, se incrementaría la incidencia de la matrícula privada en el conjunto de la demanda primaria total.

8. Estimación de la matrícula oficial primaria de los distritos del Conurbano a 1990 y 1995.

Sería inexacto pensar que, con recursos limitados y en poco tiempo, es factible tratar en profundidad todos los aspectos que un modelo global comprendería. Tampoco tiene demasiado sentido su desarrollo, a la luz de las consideraciones expuestas al comienzo de este trabajo. Por el contrario, se piensa que en esta etapa es ventajoso tomar un punto de vista amplio, aunque su generalidad pueda presentar problemas de esquematismo e inadecuación a casos concretos. En este sentido, debe recalarse que hay una distinción importante entre la elaboración de un modelo, definiendo el marco de referencia y los parámetros y sus interrelaciones y la formulación de un diagnóstico y de un plan para resolver un problema sectorial y espacialmente localizado, como ha sido el caso del estudio piloto efectuado para General Sarmiento, en el cual las variables toman valores particulares.

El esquema presentado muestra una tendencia probable general y se basa en el comportamiento observado por el sistema en su desenvolvimiento histórico. Sin embargo, no está necesariamente implicada la suposición de que tales condiciones sean aceptables o deseables. De todas formas, el mecanismo explícito de intervención, a partir de la acción planificada, requiere el conocimiento de la situación de hecho para valorar, a partir de ella y en función de una política concreta, los elementos rescatables y modificables. Con la utilización de la metodología expuesta, se han estimado las cifras que alcanzaría la matrícula oficial y total de cada distrito dentro de cinco y diez años. Estos resultados se vuelcan en el Cuadro N° 7. Las cifras conforman las conclusiones de la aplicación del método expuesto. Como en todo pronóstico, interesan no tanto las cantidades puntuales cuanto el orden de su magnitud general, ya que la relación entre oferta y demanda para cada distrito en concreto, deberá plantearse en el marco no de una cifra única, sino del entorno de valores máximos y mínimos que la matrícula pueda adoptar.

Dicho orden de magnitud general es el resultado de la relación existente entre la tendencia histórica registrada y las expectativas de comportamiento probable de ciertas variables socio-económicas que pueden modificar la simple prognosis. Para su aplicación específica deberá totalarse, además, con los proyectos de localización de nuevas actividades de las cuales puedan deducirse incrementos poblacionales incidentes en los pronósticos.

CUADRO N° 7:

DISTRITO	Estimación de la matrícula oficial primaria y total			
	1990		1995	
	Oficial	Total	Oficial	Total
Alte. Brown	52.400	65.500	54.000	67.500
Avellaneda	31.300	43.500	32.100	44.600
Berazategui	32.300	40.900	36.600	50.800
E. Echeverría	37.400	44.000	43.200	50.800
F. Varela	37.100	45.800	43.100	53.200
Gral San Martín	32.100	50.200	33.100	51.700
Sarmiento	84.000	109.000	88.000	114.300
La Matanza	134.500	172.400	139.000	178.200
Lanús	44.800	60.500	46.000	62.200
L. de Zamora	56.500	80.000	62.700	88.300
Merlo	55.600	66.200	64.000	76.200
Moreno	42.200	49.400	48.800	57.400
Morón	61.800	92.200	65.800	101.200
Quilmes	57.400	77.600	62.300	84.200
San Fernando	14.000	21.000	14.500	21.600
San Isidro	20.000	44.000	21.000	47.000
Tigre	34.300	42.100	38.100	47.000
Tres de Febrero	24.700	40.500	25.000	41.000
V. López	15.000	36.100	15.300	36.400
TOTAL	868.400	1.180.900	932.600	1.273.600

FUENTE: Elaboración propia a partir de la presente metodología.